



**Jared DeMarinis**  
Administrador estatal

**Katherine Berry**  
Administradora adjunta

**Michael Summers**, Presidente  
**Jim Shalleck**, Vicepresidente  
**Yaakov "Jake" Weissmann**  
**Diane Butler**  
**Victoria Jackson-Stanley**

## **Declaración del Administrador Estatal de Elecciones sobre el proceso de certificación y recepción de papeletas de voto por correo**

**ANNAPOLIS, MD (8 de noviembre de 2024) – Cada voto cuenta, contamos cada voto.** Esa es la filosofía de esta agencia. Ver la democracia en acción es empoderador. Los habitantes de Maryland hicieron oír su voz en la Elección General Presidencial de 2024 votando por correo, en persona o el Día de las Elecciones. Si bien la votación ya terminó, la elección todavía no está terminada. Comenzó el escrutinio, o conteo de votos, postelectoral.

Cada junta de escrutadores, y equipos de escrutinio bipartidistas están trabajando diligente e incansablemente para contar cada voto. Hasta la fecha, las juntas electorales locales recibieron 719,349 papeletas de voto por correo, y cada día se reciben más papeletas enviadas a tiempo. Junto con unas 120,000 papeletas provisionales que fueron emitidas, esta es una tarea enorme que hay que llevar a cabo durante el escrutinio. Pero lograrlo, lo lograrán.

Dentro de los 10 días posteriores a la elección, la junta local de escrutadores verifica el conteo de votos y luego certifica los resultados. Sin embargo, debido al alto volumen de papeletas de voto por correo que recibimos y al número histórico de papeletas provisionales, es posible que la certificación de la junta local de escrutadores no se logre antes del 15 de noviembre. La ley contempla este escenario exacto.

Las juntas locales de escrutadores seguirán con el recuento y escrutinio hasta que se tabulen todos los votos emitidos. Los electores y los miembros de los medios de comunicación que quieran saber cuándo se estarán realizando los escrutinios para observarlos pueden ponerse en contacto con su junta electoral local o visitar el sitio web de la junta de su interés. Los resultados se publicarán después de cada día de escrutinio de papeletas de voto por correo para mantener al público informado de los últimos desarrollos en cada posición. Solo después de completar el escrutinio, la junta de escrutadores certificará los resultados. Una vez completas, las declaraciones electorales certificadas se envían a la Junta Estatal para que la Junta Estatal de Escrutadores las reúna y las certifique. La Junta de Escrutadores Estatales se reunirá el 5 de diciembre a las 2 p.m.

Es importante tener en cuenta que, si bien el escrutinio puede extenderse más allá de los 10 días, la corrección de una papeleta de voto por correo no se extiende de la misma forma. La corrección de una firma faltante en un sobre de papeleta de voto por correo por parte de un elector debe hacerse a *más tardar a las 10 a.m. del 15 de noviembre*. La junta electoral local se pondrá en contacto con el elector a través de su método de comunicación preferido. Ya comenzaron a enviarse las notificaciones de corrección a los electores. Un elector puede corregir la deficiencia de firma por mensaje de texto, correo electrónico, un formulario enviado por correo o una visita en persona a la junta electoral local.



**Jared DeMarinis**  
Administrador estatal

**Katherine Berry**  
Administradora adjunta

**Michael Summers**, Presidente  
**Jim Shalleck**, Vicepresidente  
**Yaakov "Jake" Weissmann**  
**Diane Butler**  
**Victoria Jackson-Stanley**

Si un elector vota en una papeleta provisional y se le exige que proporcione información adicional a la junta electoral, la fecha límite para proporcionar la información adicional es el 13 de noviembre a las 10 a.m. No todos los votos provisionales requieren proporcionar información adicional. Los electores pueden acceder al [sistema de acceso gratuito](#) para determinar si la solicitud de papeleta provisional fue aceptada y, de no ser así, la razón por la cual no fue aceptada.

Los residentes de Maryland pueden confiar en el proceso electoral. El escrutinio es abierto, transparente y se realiza de acuerdo con las leyes y reglamentos vigentes. Si tiene preguntas sobre el proceso, la Junta Estatal es la fuente confiable de información electoral.

###

Contacto: Bruce Miller, [bmiller@kopublicaffairs.com](mailto:bmiller@kopublicaffairs.com), 410-916-6951  
Henry Fawell, [henry@campfirecomm.com](mailto:henry@campfirecomm.com), 410-212-8468